

# CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Viernes 8 de Octubre de 1875.

Número 4813.

## ADVERTENCIA.

Rogamos á los señores suscritores de provincia, cuyo abono terminó en fin de Setiembre, abonen á esta Administracion los descubiertos en que se encuentran con la misma antes del 15 de Octubre.

De no hacerlo suspendiremos el envío del periódico á los que no lo hayan verificado.

## La Crónica Meridional.

### SIEMPRE ADELANTE.

Desde que algunos periódicos han empezado á hablar de la necesidad de formar grandes partidos monárquico-constitucionales, ha empezado también á discutirse cómo debe entenderse la palabra conciliacion; y mientras los mas conservadores protestan contra la idea de que se prescindiera en ella de los elementos y de los hombres que genuinamente representan este partido, otros diarios no menos importantes ni menos autorizados, abogan por que esta alianza se forme solo con los elementos puramente liberales y sin mezcla alguna del moderado histórico, que está llamado á englobar en su seno y á atraerse «el carlismo civil,» esto es, la masa de ultra-conservadores que con sus auxilios materiales y su influencia moral están sirviendo de sostén y de alma á la causa de don Carlos.

Estas consideraciones sirven á uno de los órganos ministeriales para demostrar que la conciliacion solo debe establecerse entre los grupos políticos que aceptan el credo liberal, único medio de que en frente de la organizacion carlo-moderada que está á punto de efectuarse, se ponga otra verdadera-

mente monárquica-constitucional, capaz de contrarrestar los planes de un gran partido reaccionario, que se serviría solo del principio teórico del constitucionalismo, para convertirse en elemento de gobierno, refractario á toda clase de liberales concesiones.

Y si esto llega—dice el diario á que aludimos,—¿á quién nos quejaremos, de quién nos lamentaremos, ni quién tendrá el derecho de quejarse? Si la monarquía, despues de estar hasta el último momento con nosotros, y de hacer cuanto esté en su mano por unirnos, por atraernos, aplacarnos, por convencernos, por salvarnos y salvarse con nosotros, se vé en la disyuntiva triste y forzosa de tener que optar entre la impotencia anárquica y la fuerza eficaz de un gran elemento de gobierno, entre cien notabilidades que no se entienden y una hueste compacta de voluntades que van directamente á un fin práctico de gobierno; entre su inútil abnegacion, su sacrificio y su esperanza estéril y su salvacion posible, ¿qué ha de hacer la monarquía ni con qué derecho la reconvendríamos nosotros, ni podría la historia reconvénirla?

Prudentes y razonadas son las consideraciones que dejamos reproducidas; así es, que la organizacion de un gran partido monárquico-liberal es tanto mas apremiante, cuanto que, segun se está viendo, el moderantismo histórico hace en estos momentos grandes esfuerzos para formar el partido monárquico-conservador, cual lo prueba el cambio de actitud de los mas importantes órganos en la prensa de las diversas agrupaciones moderadas, que proclaman de continuo la necesidad de que todas se unan para obligar á los partidos liberales á que hagan lo propio, á fin de que se verifique lo antes posible el deslinde de los campos, puesto que hay imposibilidad absoluta de que pueda volverse á la conciliacion, que una vez rota en las esferas del poder, dificilmente subsistiría en ninguna parte, porque á toda alianza de esta naturaleza debe acompañar una completa conformidad en ideas, y esta no existe, puesto que mientras los elementos mas liberales

de la situacion abogan por que se consolide el trono, constitucional (sobre la base de la libertad política y religiosa, los mas retrógrados combaten crúdamente esta opinion, empeñándose á pesar de esto, y contra todas las reglas de la lógica, en querer que continúe la union entre grupos políticos separados por la infranqueable barrera de la diferencia de escuelas y de principios.

En vista, pues, de esta desunion de los partidos, lo mas conveniente sería, en nuestro entender, que este deslinde que hoy no puede evitarse, se efectuase antes de que tuviera lugar la convocatoria de Cortes, á fin de evitar que en el seno del futuro Parlamento se verificasen esos estrepitosos rompimientos que al propio tiempo que impedirían la formacion de verdaderas mayorías parlamentarias, indispensables á todo gobierno para hacer administracion, harian del salon de sesiones un nuevo campo de Agramante, perjudicando mas bien que beneficiando los respetables intereses del pais en general, cuya única aspiracion es que sus representantes se ocupen seria y patrióticamente en dotarle de un buen sistema de leyes.

## PARTE OFICIAL.

### Día 4 de Octubre.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia. Notificacion de que S. M. el rey y su augusta hermana la serenísima señora princesa de Asturias recibirán hoy, de dos á cuatro de la tarde, en la real cámara, con motivo de los dias de su agosto padre, debiendo ser la asistencia de gala.

Guerra.—Real orden concediendo la vuelta al servicio en situacion de réemplazo á D. Joaquín Hernando y Prado, capellan que fué del batallon cazadores de las Navas.

Otra acordando que el médico segundo D. Anselmo Ordiñola y Ostalé sea baja definitiva en el ejército.

También publica la «Gaceta» de hoy una real orden del ministerio de la Guerra, resolviendo que á los individuos que siendo casados y con hijos, pertenecien-

do al réemplazo extraordinario de 125000 hombres; continúen actualmente en el ejército por haber cometido el delito de desercion, se les espidan sus licencias absolutas, con arreglo á la real orden de 21 de marzo último, si se hallaren comprendidos y se les hubiere aplicado la de indulto fecha 21 de febrero anterior.

Dice «La Bandera»:

«Desde que la «Gaceta» publicó el decreto de ayer, puede decirse que está ya abierto el periodo electoral.

Ahora bien: comprendemos que el Gobierno, en ese decreto, se limitara lisa y llanamente, porque venia tan solo á determinar el procedimiento que habia de seguirse en las elecciones que prepara; á consignar la forma y los términos en que se ha de hacer y ha de quedar ultimado el padron electoral; pero también nos parece que á la vez debió dictar otro levantamiento del estado de sitio en aquellas provincias en que no existan enemigos en armas, y mejorando las condiciones de la prensa periódica, que siguiendo á merced del capricho de los gobernadores, carecerá de la libertad necesaria para ocuparse y denunciar los abusos que puedan cometerse en las operaciones de alistamiento, que no son por cierto las ménos importantes de todo el periodo electoral.

Creemos que el Gobierno se apresurará á llenar esta necesidad, que va á empezarse á sentir de lleno en cuanto las listas electorales se fijen al público, desde cuyo momento comienza á correr el término de las reclamaciones á que dá lugar su formacion: es decir, el 6 de Octubre.

## GUERRA CIVIL.

Gerona, 30.

Se ha hecho un brillante recibimiento al general Martinez Campos. Anoche presidió la funcion del teatro.

—Se han formado cuatro columnas para perseguir al enemigo, y una de caballería destinada al Ampurdan.

—Castells está en la parte de Olot, Gamundi con 1.500 hombres en San Hilario.

—Se fortifica á Besalú, paso del

—53—

era al oír estas palabras, porque de cuantos tesoros poseía era el Velloceino el que más apreciaba, no faltando quien le atribuyese haber cometido un acto de la crueldad más feroz para arrebatárselo á su legítimo dueño. No tiene, pues, nada de particular, que al saber el objeto de la venida de Jason, acompañado de los cuarenta y nueve más bravos guerreros de la Grecia, se sintiera sobrecogido de muchos y diversos movimientos.

—¿Sabes—le preguntó el rey, mirándole fijamente—los requisitos que son necesarios para tomar posesion del objeto que pretendes llevarte á Iolcos?

—He oido decir algo de un cierto dragon que guarda el árbol en que se halla colgado el Velloceino, y tengo entendido que quien se le acerca corre gravísimo peligro de ser devorado por él.

—Así es la verdad—replicó el magnate con una sonrisa poco tranquilizadora.—Pero aún hay otras condiciones que llenar, tan

—52—

desde el primer momento, como lo parecía y era, en efecto, la del rey Pélias.

—Bien venido seas, noble Jason—le dijo el rey Aetes.—¿Qué trae por estas tierras? ¿Viajas por tu recreo, ó te mueve alguna empresa de descubrimiento? ¿Á qué debo, pues, el honor de tu visita?

—Poderoso señor—replicó Jason respetuosamente; que, como sabe el lector, Chiron le habia enseñado á ser muy atento con todo el mundo, —vengo para acometer, con vuestro permiso, una empresa de la mayor importancia. El rey Pélias, que ocupa el trono de Iolcos por haberlo usurpado á mi padre, se halla dispuesto á restituirmelo tan luego le lleve el Velloceino de oro; y como este precioso despojo del carnero más célebre de la tierra está suspendido de un árbol en vuestra capital, hé aquí, señor, la causa de mi viaje, y de que humildemente os pida licencia de llevármelo.

El rostro del monarca se contrajo de có-

—49—

vuelta de Grecia; con la esperanza de reconquistar cierto reino desmembrado de la corona de su padre.

Quando supieron los príncipes cuyos eran los propósitos de los argonautas, se ofrecieron á dar la vuelta de Cólcos sirviéndoles de guías; mas al propio tiempo les hicieron serias reflexiones acerca de su empresa, por estimarla de muy dudoso éxito; porque, segun dijeron, el árbol que servía de percha á la zalea estaba guardado por un terrible dragon, capaz de comerse de un bocado al primero que se acercara.

—Aún se ofrecen otras dificultades,—prosiguieron;—pero ¿no es bastante la primera? Bravo Jason, desiste de tu empeño cuanto antes mejor; que nuestro corazon se acongoja con la idea de que tú y tus cuarenta y nueve compañeros dejen todos la vida en las feroces mandíbulas del guardian del Velloceino.

—Amigos míos,—replicó Jason tranqui-

Fluvia, y punto donde se reunen las carreteras de Gerona á Olot y de Olot á Figueras.

Vich, 1.

Esta comarca es recorrida constantemente por las columnas, que no dan un momento de reposo á las facciones carlistas.

Valls, 2.

No queda entre las filas carlistas un solo hijo de esta poblacion.

Lérida, 2.

Ha llegado el general Blanco. Han llegado tambien tres escuadrones de la brigada Moreno Villar.

—Siete carlistas se han acogido á indulto en Tarrega con armas y caballos.

—La brigada Casola persigue en las escabrosidades de la montaña á las pocas fuerzas enemigas que quedan en la provincia.

—La faccion Gamundi, al ser batida en Trémp, se llevó en rehenes á siete mayores contribuyentes, que al llegar á Orgaña fueron puestos en libertad, bajo condicion de darle en un plazo determinado 3000 duros, cuyo cobro será difícil.

Barcelona, 3.

Savalls se hallaba ayer en Camporodon con una pequeña escolta.

—Gamundi y Castells han marchado á Alps y á Prats.

—Grupos carlistas se hallan en Canet de Adri, en Osor, en Arbucias, en Masanet Caldas, Vilobí y Buñolas.

—La columna Chacon está en Vich. M. Nieón en Folgars. Goicoechea en San Boix de Lusanés. Ponesá en San Hilario, Francés en Basolú, y Fuentes y Camprubi en las masías del Fort.

—El general Martínez Campos continuaba ayer en Gerona.

—Se han presentado á indulto 60 carlistas en Tarragona, 16 en Balaguer, y 31 en Vich.

—El general Blanco impedirá la reorganizacion del cuarto batalon carlista de Lérida, que prisionero en Sta Seo fué despues canjeado. Lo mandaba Freixa en otro tiempo.

En los dias 28 y 29 entraron en San Sebastian muchos de los heridos de la accion librada por el general Trillo, de que en otro lugar damos cuenta. (Autorizada.)

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 4 de Octubre de 1875.

La recepcion que ha habido hoy

en Palacio ha estado muy animada concurren á ella los altos dignatarios de la Córte y del Gobierno. Me dicen que entre los generales no se ha visto al duque de la Torre porque estaba algo indispuerto. Apesar de esta causa no dejarán de hacerse comentarios sobre la no asistencia del duque de la Torre á esta ceremonia.

Continúan activamente los trabajos preparatorios del Gobierno para las elecciones y por su parte las planas mayores de los bandos políticos empiezan tambien á agitarse para luchar en los comicios.

Apesar de las condiciones en que se va á ejercer el sufragio, ningun partido piensa apelar al retraimiento. Los republicanos federales presentarán candidatos en varios puntos pero no tienen esperanza de triunfar mas que en tres ó cuatro distritos de Barcelona.

Los republicanos de la fraccion del Sr. Castelar tambien lucharán en algunos distritos y los que tienen mas esperanza de triunfo son el Sr. Maisonnave en uno de la provincia de Alicante y el Sr. Carvajal en el de Caucin en Málaga.

Es probable que el Sr. Castelar se presente en el distrito de Aracena y el Sr. Abarzuza en el de Reus.

Los moderados intransigentes tambien piensan luchar en varias provincias y los que hasta ahora tienen mas probabilidades de triunfo son el señor Moyano en la provincia de Zamora y el Sr. Casanueva en la de Salamanca.

En el Senado es donde los moderados intransigentes tendrán mas fuerza.

Los radicales monárquicos tendrán ocho ó diez representantes en el Congreso, y los sagastinos de veinte á treinta.

No se cree que venga ni al Congreso ni al Senado ningun representante del absolutismo.

La organizacion del comité electoral bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo presenta nuevas dificultades y no se sabe aun á punto fijo si llegará á formarse. El Sr. Cánovas del Castillo puede tener una influencia grande para que las elecciones se hagan obedeciendo á la política de conciliacion sin estar al frente de ningun comité y esto pudiera crear obstáculos á la accion del Gobierno por sus exigencias respecto á candidaturas ministeriales.

Ninguna noticia importante se ha recibido hoy de la guerra. Créese que la campaña en el Norte limitaráse á

mantener encerrados á los carlistas en las Vascongadas y Navarra hasta tanto que pueda reforzarse el ejército con la próxima quinta, y como el proyecto que parece aprobado consiste en que el rey no vaya á ponerse al frente del ejército hasta Enero próximo se supone que la campaña en el caso de que las nieves no lo impidan estará terminada en Marzo ó Abril próximo venidero.

El general Martínez Campos procura pacificar la provincia de Gerona, de donde han huido ya casi todas las facciones que recorrían aquellas montañas.

Al mismo tiempo el general Blanco está haciendo una activa campaña en la provincia de Lérida con igual objeto.

Parece que el Gobierno permitirá que se formen juntas políticas para vigilar la formacion de listas electorales.

L. N.

NOTICIAS GENERALES.

San Sebastian 1.º

No hay palabras con que censurar la bárbara conducta de los modernos vándalos, pretendidos defensores de la religion, al iniciar, sin que preceda aviso ni intimacion de ningun género, el cañoneo contra un pueblo que encierra en su seno tanta gente indefensa. A nosotros no nos extraña, antes bien nos parece muy natural esta conducta en turbas que jamás han hecho caso de los usos de la guerra establecidos por todos los paises civilizados (por más que piden to los dias su cumplimiento cuando a ellos les interesa): exponemos, sin embargo, el hecho á la consideracion del pais y de la Europa, para que todo el mundo conozca á los modernos bárbaros del Norte.

Tenemos entendido que el comandante del cañonero francés «O flamme» ha pasado una comunicacion al campo carlista reclamando sobre esta conducta, sin que haya obtenido por toda contestacion, segun se dice, más que algunas desverguenzas.

Tales son los carlistas pintados por si mismos.

Dice «La Epoca»:

«Parece cierta la noticia de haber sido llamado el marqués de Cábria, á fin de consultar á la comision de notables sobre la manera mejor de organizar un gran comité electoral que sea el que intervenga en las elecciones, con el mismo derecho con que podrán hacerlo los demás partidos.»

La comision de Hacienda del ayuntamiento ha autorizado una cantidad para la compra de algunas fieras con destino al parque de Madrid.

¡Qué buena ocasion para ciertos amigos!

El «Fanfulla» confirma la noticia de que el emperador de Alemania llegará á Roma el 12 de Octubre con M. Bismark, el general Moltke y otros dignatarios.

El rey Victor Manuel, los principes Humberto y Amaléo y la princesa Margarita irán á recibirlo á la estacion.

La novedad de los trajes de señoras en las carreras de caballos y en los paseos del «Bois de Boulogne» en Paris, consiste en sendos galones que guarnecen las mangas, corpiños y faldas, y en chaubergos con gran puma, á los cuales se ha dado el nombre de «Velazquez».

Hoy se ha encargado del negociado segundo, en el gobierno civil de esta provincia, el oficial de aquella dependencia D. José Pascua.

El dia 10 del corriente es muy probable se abra el pago de la mer suajidad de Agosto á las clases pasivas de esta provincia.

¿Y á las demas?

—Y han llegado á Madrid la eminente artista doña Matilde Díez y el célebre tenor Tamberlick.

Washington 3.

El ministro plenipotenciario de España anuncia oficialmente que el vapor «Uruguay» que conducia armas y municiones destinadas á los rebeldes cubanos ha sido cogido en Kingston, isla de Jamaica.

Habiendo intentado burlar á sus conductores el «Niño de Benamejía» los guardias civiles que le acompañaban hicieron uso de sus armas, dejándole muerto en el acto.

Constantinople 3.

El agente de Sèrvia ha dirigido reclamaciones al gobierno turco, con motivo de la violacion de la frontera sèrvia por las tropas turcas.

El gran visir ha prometido impedir que se reproduzcan semejantes hechos.

Los sellos para la correspondencia teogràfica que han sido falsificados se distinguen de los verdaderos en que aquellos están hechos á fotografia; las cuatro líneas que hay en los ángulos son más grandes y el busto del Rey está borroso.

GACETILLAS.

**Reglamento.**—Cuando se forma por el Ayuntamiento el reglamento prevenido para los carruajes de alquiler?

Con ello se hacen dos grandes beneficios: uno de ellos es el que los conductores de coches observen cuanto en aquel se prevenga, que no es poco y otro el que los dueños de carruajes tienen un derecho de exigir á los viajeros el importe de lo que ordene la tarifa.

**Embargos y destierros.**—Desde 1.º de enero de este año, hasta la fecha se han decretado 10.646 embargos y

lamente,—no me sorprende que os parezca tan espantable y fiero ese dragon, pues tales deben de ser las impresiones que desde niños habeis recibido respecto de él, y que aun ejercen su influjo sobre vuestros ánimos. Pero, creedme, no es tan bravo el leon como le pintan; y si ese reptil de que me habláis es grande y fuerte, tambien lo soy yo, y por tal manera, tanto peligro corremos el uno como el otro: yo de ser destrozado con sus dientes, él de morir al filo de mi espada. Suceda lo que quiera, no seré yo quien retroceda, porque, ó no volveré á pisar las playas de la Grecia, ó llevaré conmigo el Vellocoino de oro.

—¡Te seguiremos todo!—exclamaron á una voz sus compañeros.—¡Á bordo; y si el dragon nos espera para el almuerzo, que buen provecho le hagamos!

Y Orfeo, cuya especialidad consistía en poner en música todas las emociones y todos los sucesos, improvisó luego al punto una

composicion sublime; siendo su canto y su música tan armoniosos, elocuentes y conmovedores, que no hubo uno solo de aquellos hijos de Grecia que, al recuerdo de su madre y de la patria, no estimara, como la cosa más digna de alabanza, pelear con dragones y quimeras y gigantes, y venerarlos ó servirles de merienda.

—Cuando los argonautas hubieron oido aquella obra lírica que había colmado sus corazones de entusiasmo, se hicieron á la vela para la Colchida, encomendándose á la direccion de los dos principes, que ya conocían el camino. Llegaron; y apenas tuvo noticia de ello el rey de la comarca, llamado Aetes, despachó un mensajero á Jason para que se le presentase. La rudeza de costumbres, la barbarie y la inflexibilidad de carácter se reflejaban en la fisonomía de aquel monarca; y aun cuando supo fingir la cortesía y la hospitalidad, su cara pareció á Jason tan mala

duras ó más que esa, antes de tener derecho á ser devorado por el dragon. Primero debes domar, poniéndolos mansos como corderillos, dos toros con las patas y los pulmones de bronce, que hizo para mí expresamente Vulcano, el divino herrero; los cuales toros tienen continuamente encendido un horno que traen dentro del pecho, y sale un vapor tal de sus narices y bocas, que hasta la hora presente nadie ha podido acercarseles sin quedar luego al punto asfixiado y reducido á cenizas. ¡Qué te parece de esto, amigo Jason?

—¿Qué arrostraré ese peligro, puesto que lo enuentro en mi camino?

—Cuando hayas domado los dos toros—prosiguió el rey, proponiéndose atemorizar á Jason,—los acostumbrarás al yugo; enseñados que estén, romperás con ellos la tierra consagrada á Marte, y hecho esto, sembrarás en ella dientes del dragon que proveyó á Cadmo de una gran cosecha de guerreros, los cuales no son nada disciplinados ni tratables,

7.984 destierros, no quedando mas provincias en que no se haya embargado bienes que Canarias, donde, según informes, no existía organización carlista.

Desde la citada fecha de 1.º Enero hasta el presente se han levantado, en virtud de expediente justificativo, por haber cumplido con lo que previene el decreto de 29 de Junio, 36 embargos, 32 destierros y se han acordado tres eliminaciones de listas.

**Zarzuela.**—La compañía lírico-dramática que ha de actuar en la temporada de invierno en nuestro primer coliseo, llegará á esta ciudad el lunes próximo y dará su primera función el miércoles siguiente.

Las buenas noticias que tenemos de los actores y los propósitos de la sociedad de no perdonar medio ni sacrificio para que las funciones sean dignas del público almeriense hacen presagiar un nutrido abono máxime sabiendo que en el repertorio hay varias obras desconocidas en esta capital. Falta hace que este público tenga donde pasar las eternas horas de las noches de invierno de una manera útil y entretenida.

**Buen viaje.**—Ayer salió para Canarias el Coronel Sr. Segura, en cuyo punto esperará órdenes del gobierno. Le acompaña hasta Cádiz el capitán de la Guardia civil Sr. Andrade.

**Corrida improvisada.**—En Córdoba se ha verificado una de bueyes, que no estaba en los carteles por cierto. Erase un entierro con su cruz y clero parroquial, el muerto llevado en hombros de los sepultureros y un duelo numeroso y lucido; comitiva que toda salió por la Puerta Nueva en dirección al cementerio de San Rafael. Eranse dos bueyes que volvían de su trabajo, no cansados por lo que se vió. Sorpréndese los bichos, acometen al cortejo, tiran al muerto, el cual es fama que no desplegó sus labios. De los asistentes, los unos se suben y toman, si no el olivo, los alamos, que es lo que por allí se vé; los otros se ocultan bajo el ojo de un puente ó alcantarilla que cruza la carretera; los restantes se vuelven á la ciudad y siguen desolados hasta la sacristía y se encierran allí; los menos son los que continúan en su sitio. La derrota fué formal y la retirada desastrosa. Una

mujer atropellada; los bueyes repartiéndose cornadas á diestro y siniestro; la confusión enorme, el escándalo atroz. El muerto aguardando, en medio de la carretera de Madrid, la trompeta del juicio final. Resultado árnica, mucha árnica para sustos.

**Ilustrado.**—Indudablemente hay una gran parte de clero que no está todo lo ilustrado que debía; pero en cambio, hay otra parte, que sirve de compensación á la primera.

Vaya una prueba.

Dice nuestro colega *La Provincia* de Huelva, que este año se buscaron en los barcos que había en aquella bahía banderas y gallardetes para adornar la ermita de la Cinta estos últimos días de fiestas. Del buque inglés «John Mason» dieron entre otras banderas una que llevaba este nombre en letras grandes. Colocóse dicha bandera en los más alto de la ermita y allí estaba entre otras cien agitándose en el aire cuando se le ocurrió á un señor cura pararse á contemplarlas. Apenas se fijó en la citada bandera, llama al sacristán ó encargado de adornar el santuario y le dice entre escandalizado y colérico:

—¿Quién ha traído aquella bandera?

—¿Cuál, señor?

—Aquella, la más alta.

—Yó.

Y cómo se atrevió Vd. á ponerla allí?

—Señor, alto está, pero yo tengo buena cabeza, y aunque no sin trabajo, pude aseguararla donde usted la vé.

—No digo eso; aquella bandera no puede estar allí; ¡qué profanación!

—Pero señor...

—Nada, es preciso quitarla!

—Mire Vd. que cuesta trabajo y no tengo con qué sustituirla.

—No importa, allí dice ¡Mason! ¡Mason! bien claro, eso no puede estar ahí.

—Pues no faltaba más!

Y fué preciso quitar la bandera.

El cura éste pertenece á los de la primera parte que indicamos.

**En lo firme.** Preguntaba una muchacha bastante linda y encantadora á otra amiga suya, no menos bella, pero mas vivaracha:

—Oyes, ¿por qué nos mirarán tanto

los hombres cuando pasan á nuestro lado?

—Toma, porque han dado en decir que somos bonitas.

—¿Y si no fuéramos tan bonitas como dices que han dado en decir?

—Entonces nos mirarian tambien.

**Flores venenosas.**

En medio del prado crecen  
Cien y cien flores hermosas,  
Que al entreabrir su capullo  
Exhalan dólido aroma.

Y á veces la incauta niña  
Corre á aspirar de sus hojas  
El delicioso perfume  
Que en alas del viento arrojan!

Sin pensar que algunas flores,  
Por su aroma embriagadora,  
Encierran sutil veneno  
Que nuestra existencia corta.

Así la planta de amor  
Flores bellísimas brota,  
Que embalsaman el ambiente  
Con su dulcísimo aroma;

Así tambien esas flores  
Nos se se lucen y trasportan  
A otro mundo de delicias,  
De ventura encantadora....

Peró entre esas flores bellas,  
Olorosas, seductoras  
Hay tambien muchas que matan  
Con su esencia venenosa!

**Charada.**

—Mi primera repetida  
es mitológico nombre  
y junta con mi tercera  
se aproxima mucho al hombre.

—Mi segunda con primera  
es muy útil en el mar,  
y mi todo es á la vez  
apellido y cualidad.

Solucion de la anterior: *Pasivas.*

**Agencia de Minas, negocios administrativos y asuntos particulares, bajo la dirección de D. Francisco de B. Ramirez Canel, Calle de Mendez Nuñez, núm. 5, Almería.**

Se ocupa esta «Agencia de Nego-

cios» en todos los asuntos que se le confien, con especialidad en los concernientes á minas y representación de Empresas y particulares.

Desde 1.º de Octubre de 1875, se establecen en la oficina de la Agencia, los correspondientes registros, y quedan á disposición de las Sociedades y de los dueños de las minas, para que inscriban las pertenencias, pozos, galerías etc., que deseen dar á partido; así como se consigne en dichos registros; los destajos de labor minera, que quieran contratar las Sociedades ó particulares.

Estos registros estarán de manifiesto todos los dias no feriados desde nueve de la mañana á dos de la tarde y podrán consultarse y tomarse de ellos la nota necesaria sin pagar cantidad alguna, por los destagistas, ó partidarios; pero las Sociedades y los dueños de las minas que verifiquen la inscripción, satisfarán en el acto, bien por libranza sobre correos si no lo hicieran en efectivo, la cantidad de dos pesetas, por cada nota, que deberá comprender los datos siguientes:

El nombre, vecindad y domicilio del Presidente de la Sociedad ó dueño de la mina, parage y término municipal donde esta radica y las condiciones, observaciones y plazos para oír proposiciones de los partidos y destajos de labor minera.

Para evitar perjuicios, se interesa á las personas que hagan la inscripción, que tan luego como lleven á efecto sus contratos den el oportuno aviso á la Agencia; en la inteligencia de que trascurrido un mes desde la fecha de la inscripción, quedará el asunto sin valor alguno.

**ADVERTENCIA.**—Las notas para la inscripción que se remitan antes del día treinta y uno del mes referido, quedan exentas de pago.

**DIARIO DE ALMERIA.**

**Santo del día.**

Viernes.—Sta. Brígida, viuda.

Salé el sol á las 5:50 de la mañana.

Póñese á las 5:54 tarde.

**Efemérides.**

1083. —Muere el poeta Victor Alfieri.

**SECCION DE FOMENTO.**

**Registro de minas admitidos el día 6 de Octubre.**

Demarcación, núm. 9164, La Sierra, interesado D. Nicolás Abadía, término de Velez-Blanco.

Id., núm. 9165, Prevision, interesado D. Alejandro Ulibarri, término de Najar, término de Najar.

Id., núm. 9173, La Siempreviva, interesado D. Felia Ramirez, término de Peñiña.

**Relacion de los expedientes que han sido aprobados en el día 6 de Octubre.**

Registro, núm. 6720, Ntra. Sra. del Rosario, interesado D. Trinidad Amat Tortosa, término de Enix.

Id. núm. 6863, El Escudo, interesado D. José Bueso Rivas, término de Doña Maria.

Id., núm. 7046, Apéndice, interesado D. Ramon Orozco Segura, término de Carboneras.

Id., núm. 7111, Santa Francisca, interesado D. Cayetano Lopez Almena, término de Beiras.

Id., núm. 7249, La Perdigona, interesado D. Alejandro Marin Garcia, término de Bañares.

Id., núm. 7251, El Gallinero, interesado D., término de id.

Id., núm. 8238, La Misma Virgen, interesado Doña Purificación Rodriguez Rodriguez, término de Adra.

**DIRECCION ESPECIAL**

**de Sanidad marítima de Almería.**

**Nota de los buques entrados en este puerto en el día 7 y los despachados en el mismo.**

**ENTRADOS.**

De Málaga, vapor noruego Anastasia, capitán Hasin.

De Id., il. inglés Meteor, idem A. M. Gregor.

De Javea, id. id. Italia, il. G. Straker.

De Cádiz, laud español Lapaz, patron Nicolás Pla.

De Roquetas, laud español S. Leonardo, id. Juan Hernandez.

De Id., id. id. San Juan, id. Antonio Marin.

**DESPACHADOS.**

Para Málaga, vapor inglés Anglia, capitán Guillermo Smit.

Para Liverpool, id. id. Nantes, idem J. J. Has Tuell.

Para id., id. id. Lebonian, id. J. R. Helme.

Para San Petesburgo, id. ruso, idem Fisches.

Para Roquetas, laud español S. Juan patron Antonio Marin.

**INTERESANTE**

**á los Municipios y particulares.**

Ley electoral vigente, promulgada en 20 de Agosto de 1870, á cual ha de regir en las próximas elecciones.

Un elegante tomito, encuadrado en rústica con 32 páginas 16.º con sus modelos correspondientes.

Se halla de venta al precio de 2 rs. ejemplar en la Imprenta de D. Mariano Alvarez, calle de las Tiendas.

**A LOS CONSTRUCTORES**

**Y DUEÑOS DE CASAS.**

En el Establecimiento de D. Gerónimo Abad, Tendas 31 y 33, se ha recibido una gran remesa de cerraduras para puertas de calle, del melio, de sala, de surtidors, en varias clases y tamaños; pasadores de todas dimensiones, cerrojos, picaportes, candados de seguridad y biragras en toda su escata.

Los precios son tan arreglados como tiene acreditado este establecimiento. 8 2

El antiguo Profesor de Instrucción primaria el Puro D. Antonio Andujar Sánchez, ha dispuesto abrir su clase desde primero de Noviembre, plaza del Hospital núm. 5, frente á la botica.

**LAPIDARIO.**

En el barrio de S. José núm. 19, casa de Basilio Garcia, se hacen lápidas de todas clases y demás efectos de mármol á precios arreglados, empleándose en ellos un trabajo esmerado.

Se vende un buen piano vertical de siete octavas. En esta imprenta darán razon.

**INTERESANTE.**

Se acaba de recibir una partida de palos de caoba de tamaños diferentes que se arreglarán con una rebaja considerable de los precios de costumbre.

En la calle de la Vega núm. 1, vive el dueño con quien podrán entenderse las personas que deseen adquirir el todo ó parte de dichas maderas, advirtiéndose que el que las retire del puerto donde se hallan obtendrá una rebaja importante. 8-3

**SE ACABO EL PAN FALTO.**

**PANADERIA DE ALBACETE.**

**Sócrates, 5**

**Mas de cuarenta años de existencia.**

Se confeccionan las clases de pan siguientes.

Pan catalán y bollos para manteca.

Id. blanco de roscas á 8 cuartos libra.

Id. blanco á 7 id. id.

Id. de agua en hogazas á 6 id. id.

Por picos de 8 libras á 5 y 1/2 el primero y 5 1/2 el segundo. Por id. de 9 libras á 7 rs. el primero y 6 rs. el segundo.

De este establecimiento no saldrá una libra de pan sin pesar aun cuando el comprador no lo reclame, exceptuando el pan catalán llamado de regalo.

**INTERESANTE.**

La casa de empeños que se cerró en la Plaza del Granero núm. 2, sacará á la venta los efectos que no hayan sacado sus dueños en el mes de Noviembre próximo. Lo que se anuncia para conocimiento de los mismos.

En la misma casa se vende un motorador nuevo de pino barnizado; un entarimado de 3 y 1/2 varas de largo por tres de ancho y el antenage de 3-3

**INTERESANTE.**

Se compran recinos del Empréstito orzoso de 175 millones de pesetas, autorizado por la ley de 25 de Agosto de 1873. Reyes Católicos, núm. 3. — Ramon Lopez Falcon. 6-5

**ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

